

mas, lo que sabe el Teniente por haver asistido en
tres ocasiones y haver comprado algunos de los referidos
comerciables de orden del Sr. Pallas, y como se
presenciado su compra, habiendo pagado las peonadas a
tres reales y medio, siendo asi que lo comun ha sido
el satisfacerlas a quatro reales como a sucedio en
este presente año y hace memoria que se pagaron
mas de las ochenta y quatro Peonadas
que se expresan en las Cuentas; presenciado igual-
mente el ajuste de cuentas que a principios de Abril
del invinado año pasado tubo el Sr. Pallas
con el Pozo que tenia pronto en la Sierra p.
que se diese abito de las Nevas y guardarse
el Pozo como es costumbre, y despues de haverle
abonado p.^a su trabajo la partida que contiene
dhas Cuentas le quedo debiendo el referido Pozo
mas de Ochenta reales: que tambien le bio pagar
treinta y seis reales a los tres Propios que vinieron
de abito de dicha Sierra para que parara en las
Cittades tres ocasiones a recoger Nieve, habien-
do empleado en ello diez pater de Buenos
a razon de diez y ocho r.^l cada pater: y que
la partida de los ciento y ochenta que se pone
por su trabajo dicho Pallas es una cosa muy
moderada y equitativa por lo mucho que
se debió asistir. Y trabajó el expresado
Sr. Pallas en las invinadas tres
ocasiones que paso a la Sierra a dicho fin
por que necessariamente es el haver
de asistir y trabajar con mucho esmero
el Abastecer con la Senna que lleva si
ha de recoger alguna Nieve. Que es lo que

